

Mujeres de palacio y servidoras cortesanas. El personal femenino en las cortes hispanas bajomedievales (1230-1520)*

Palace Women and Female Court Servants. Female Personnel in the Late Medieval Hispanic Courts (1230–1520)

Francisco de Paula CAÑAS GÁLVEZ

Profesor Titular de Universidad, Departamento de Historia de América, Medieval y Ciencias Historiográficas. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. C/Profesor Aranguren, s/n, 28040, Madrid.

C. e.: franccan@ucm.es

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1678-6752>

Recibido/Received: 21/05/2026.

Cómo citar/How to cite: (Chicago) Cañas Gálvez, Francisco de Paula. “Mujeres de palacio y servidoras cortesanas. El personal femenino en las cortes hispanas bajomedievales (1230-1520).” *Edad Media. Revista de Historia* 27 (2026): 1-6 (Harvard) Cañas Gálvez, Francisco de Paula (2026). “Mujeres de palacio y servidoras cortesanas. El personal femenino en las cortes hispanas bajomedievales (1230-1520).” *Edad Media. Revista de Historia*, 27, 1-6

DOI: <https://doi.org/10.24197/q4ddgr62>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

* Este dossier forma parte del Proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación: PID2020-113794GB-I00. Pacto, negociación y conflicto en la cultura política castellana (1230-1516). Igualmente forma parte del Proyecto MUNARQAS 1.0 y su equipo de investigación Espacios femeninos cortesanos. Ámbitos curiales, relaciones territoriales y prácticas políticas en los reinos de la Península Ibérica ca. 1252-1504. Ref. MICIIN PGC2018-099205-A-C-22.

El presente monográfico, titulado *Mujeres de palacio, servidoras y cortesanas. El personal femenino en los espacios áulicos bajomedievales en los reinos hispánicos (1230-1520)*, nace con el propósito de contribuir al estudio de una realidad todavía insuficientemente explorada por la historiografía medieval: la de las mujeres que desarrollaron funciones de servicio, acompañamiento, representación y mediación en los entornos cortesanos de los reinos hispánicos –incluido Portugal– durante los siglos finales de la Edad Media.

Aunque en las últimas décadas los estudios sobre reinas, infantas y mujeres de la alta nobleza han conocido un considerable desarrollo, especialmente en relación con la representación del poder femenino, las formas de patronazgo político o la articulación institucional de las Casas reginales, el análisis de aquellas mujeres que conformaron el servicio en los espacios curiales continúa presentando importantes lagunas historiográficas.

En efecto, desde finales del siglo XX y, sobre todo, a lo largo de las dos primeras décadas del XXI, la historiografía ha impulsado de forma decisiva los estudios sobre queenship y cultura cortesana femenina. En el ámbito peninsular, las investigaciones desarrolladas por Nuria Silleras, María del Cristo González Marrero, Diana Pelaz Flores, Francisco de Paula Cañas Gálvez y otros autores que participan en este monográfico han permitido renovar el conocimiento sobre las estructuras domésticas y políticas vinculadas a las soberanas medievales. Tales trabajos han demostrado que la corte femenina no fue un espacio secundario o complementario respecto al poder regio masculino, sino un ámbito político dotado de dinámicas propias, donde se articulaban mecanismos de patronazgo, fidelidad, promoción social y representación política e institucional.

Sin embargo, y según ya se ha señalado, esta renovación historiográfica se ha concentrado preferentemente en el estudio de las propias soberanas, princesas e infantas y de las estructuras institucionales de sus Casas, mientras que el análisis específico del personal femenino de servicio ha quedado en un segundo plano. Amas, ayas, camareras, cobijeras, doncellas, dueñas o servidoras diversas aparecen con cierta frecuencia en las fuentes documentales y en la bibliografía desempeñando funciones fundamentales en la vida cotidiana de palacio y en las dinámicas de relación que articulaban la vida cortesana. Se trata de mujeres que, en no pocos casos, ocuparon posiciones privilegiadas en los espacios íntimos

de la corte y que, precisamente por ello, pudieron convertirse en agentes activos de mediación política, influencia personal y promoción familiar.

Sin embargo, la documentación medieval raramente ofrece descripciones detalladas de sus funciones y, en no pocas ocasiones, las menciones a estas servidoras aparecen dispersas en registros contables, nóminas de quitaciones, testamentos, inventarios, documentos judiciales o correspondencia privada. Ello obliga al investigador a realizar complejos ejercicios de reconstrucción prosopográfica y contextualización institucional. Precisamente por esta razón, uno de los principales valores del presente monográfico reside a nuestro entender en el empleo de una documentación rica y diversa, en buena parte aún inédita, que ha permitido conocer trayectorias personales, estructuras de servicio y mecanismos de promoción femenina hasta ahora apenas estudiados.

Del mismo modo, el presente monográfico pretende contribuir a superar determinadas visiones que se podrían clasificar de reduccionistas y que tradicionalmente han identificado el servicio femenino cortesano relacionado exclusivamente con las tareas domésticas. Los trabajos aquí reunidos evidencian que las mujeres integradas en las Casas de las élites medievales desempeñaron funciones de gran relevancia política y social. Su proximidad a los poderosos les otorgó un acceso privilegiado a circuitos de información, redes clientelares al más alto nivel y espacios de influencia política que podían proyectarse más allá del espacio estrictamente palatino. En muchos casos, estas mujeres actuaron como intermediarias, favorecieron carreras familiares, participaron en alianzas y gestionaron importantes recursos materiales y patrimoniales.

Asimismo, este monográfico se inserta en una línea de investigación cada vez más interesada en el estudio de los espacios privados y domésticos como ámbitos de actividad política. Durante mucho tiempo, la historiografía tendió a establecer una separación más o menos rígida entre esfera pública y privada, relegando las actividades domésticas a un plano secundario dentro de los procesos políticos. Sin embargo, los estudios sobre corte han demostrado de manera convincente en los últimos años que dicha división resulta difícilmente sostenible en las sociedades bajomedievales, pues los espacios de la cámara, el servicio cotidiano o la administración doméstica constituyeron escenarios fundamentales para el ejercicio del poder, la articulación de redes de fidelidad y la construcción de afinidades políticas.

Precisamente por todo ello, los trabajos aquí presentados permiten observar cómo la cercanía física y emocional a los soberanos y a sus

familias podía traducirse en capacidad de influencia, en algunos casos particularmente relevante. Las amas y ayas estudiadas por Diana Pelaz Flores muestran hasta qué punto las mujeres encargadas de la crianza y educación de reinas e infantas podían integrarse en facciones políticas y desarrollar trayectorias relevantes. Su proximidad a las futuras soberanas generaba vínculos de fidelidad y dependencia que podían prolongarse durante décadas y convertirse en instrumentos de promoción familiar.

Por su parte, el estudio dedicado a las cobijeras de los reyes de Castilla realizado por Francisco de Paula Cañas Gálvez permite adentrarse en uno de los espacios más íntimos y menos conocidos de la cámara regia castellana. A través del análisis de fuentes jurídicas, literarias y documentales, el trabajo reconstruye con precisión la posición jerárquica y las funciones de estas mujeres, así como las posibilidades de ascenso social derivadas de su cercanía al monarca. Especialmente significativa resulta la trayectoria de Sancha de Salazar, ejemplo paradigmático de cómo el servicio palatino podía convertirse en una vía de promoción patrimonial y social para mujeres de origen modesto o converso.

La dimensión material y administrativa de los espacios femeninos de corte aparece reflejada con especial claridad en el trabajo de Luis Almenar Fernández sobre Violante de Albión, camarera de Isabel I de Castilla. El análisis de la circulación de bienes, objetos suntuarios y recursos vinculados a la cámara regia evidencia la relevancia de determinadas mujeres en la gestión cotidiana de la cultura material cortesana. A través de la documentación de la Contaduría Mayor de Cuentas conservada en el Archivo General de Simancas, el estudio revela hasta qué punto la administración de la cámara constituía un espacio de singular responsabilidad y confianza política.

En el ámbito de la Corona de Aragón, el artículo de Lledó Ruiz Domingo profundiza en las redes de parentesco y las estrategias de promoción desarrolladas en torno a la Casa aragonesa de Violante de Bar. El estudio pone de manifiesto cómo los grandes linajes utilizaron el servicio femenino reginal como mecanismo de inserción política y consolidación de los diferentes grupos de poder. Las damas y doncellas no aparecen aquí como figuras pasivas, sino como agentes plenamente integrados en las dinámicas cortesanas, capaces de mediar, influir y construir espacios de poder dentro de la corte aragonesa bajomedieval.

Igualmente significativa resulta la aportación de Vera Cruz Miranda Menacho sobre la presencia femenina en la corte de Blanca de Navarra y su hijo Carlos, Príncipe de Viana. El estudio de sus Hostales reales ha

permitido reconstruir la continuidad de determinadas redes de servicio y parentesco a lo largo de varias generaciones y espacios cortesanos. Las trayectorias de damas, doncellas y servidoras muestran la estabilidad y permanencia de ciertos vínculos clientelares, así como la importancia de las estrategias matrimoniales y familiares en la consolidación de estas mujeres dentro del entorno palatino.

Los trabajos dedicados al ámbito portugués completan esta visión comparada de las cortes bajomedievales hispánicas. El estudio de Manuela Santos Silva sobre Beatriz Gonçalves de Moura y la Casa de Felipa de Lancaster resalta la estrecha relación existente entre servicio cortésano y promoción de linajes nobiliarios. La inserción simultánea de varios miembros de una misma familia en la estructura doméstica revela hasta qué punto las Casas femeninas podían convertirse en espacios fundamentales para la construcción de poder aristocrático y fidelidad política en la corte portuguesa.

Finalmente, el estudio de María del Pilar Rábade Obradó analiza la relevancia de las servidoras de María de Trastámara, reina de Portugal, a través de los testamentos de la soberana. El estudio ensalza el papel central desempeñado por determinadas mujeres en la intimidad cotidiana de la reina y muestra cómo las relaciones personales y emocionales podían traducirse en recompensas materiales, protección clientelar y reconocimiento político. Su testamentaría ha permitido, además, conocer la importancia de las redes femeninas de fidelidad y dependencia dentro de la corte portuguesa de finales de la Edad Media y los primeros años de la Moderna.

En conjunto, los trabajos reunidos en este monográfico ofrecen una visión heterogénea y compleja de las múltiples formas de presencia femenina en los espacios cortesanos bajomedievales en el ámbito hispánico. A través de enfoques diversos, pero también complementarios, los estudios que ahora se publican contribuyen a poner en valor la importancia del servicio femenino en las dinámicas políticas, domésticas e institucionales de las cortes peninsulares entre los siglos XIII y XVI, permitiendo, con ello, avanzar hacia una comprensión más detallada de la sociedad cortésana de aquel periodo.

A modo de conclusión, puede afirmarse que el estudio del personal femenino de las cortes medievales en los reinos hispánicos constituye en la actualidad una vía de investigación particularmente fecunda para profundizar en las sociedades políticas bajomedievales. Las aportaciones ahora reunidas muestran que la historia de los ámbitos áulicos no puede

entenderse en su plenitud sin integrar a las mujeres –muchas de ellas de origen humilde– que habitaron, gestionaron y articularon cotidianamente esos espacios. A través de ellas es posible observar con mayor claridad las conexiones entre intimidad y poder, entre servicio y promoción social, entre relaciones personales y construcción político-institucional.

Queda, sin duda, todavía mucho camino por recorrer en este ámbito, pero el presente monográfico aspira precisamente a contribuir a ese proceso de renovación historiográfica, abriendo nuevas perspectivas para el estudio de las mujeres, las cortes y las dinámicas del poder en los reinos hispánicos bajomedievales.